



SE PUBLICA CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

AÑO XVIII
Núm. 106

Dirección y Administración
CIUDADELA (Menorca). -- Obispo Vila, 24

MAYO
1929

PLEGARIA A MARÍA

LA ABOGADA UNIVERSAL DE TODAS LAS GRACIAS

VIRGEN singular, Virgen soberana y perpetua, la única Madre y Virgen Santa María... Yo os pido, aunque indigno, una cosa en nombre de vuestro amadísimo Hijo. Dadme a mí, miserable, un continuo recuerdo de vuestro dulce nombre. Que él sea el suave y delicioso alimento de mi alma. Que él esté presente en todos mis peligros, presente en mis alegrías. Siempre estarán a mi lado vuestra gracia y vuestra misericordia para protegerme. ¡Oh Señora! por Vos están en la Iglesia los que están. Por Vos están en el cielo todos cuantos se han salvado. Por Vos salen del Purgatorio todos cuantos de él vuelan a la gloria. Por Vos mueren, y viven santamente todos los que santamente viven. Y en todo el infierno no hay ninguno que Os haya sido verdaderamente devoto en su vida.

Eso es en el cielo nuestra Santísima Madre. A otros Santos y aun a otros ángeles la Providencia les ha señalado a unos una clase de gracias, a otros otra, en la cual son especiales intercesores.

Pero María es abogada de todas las gracias. ¡Y por eso los pueb'os cristianos le dan todos los títulos de todos los remedios! Nuestra Señora de Gracia, Nuestra Señora de la Paz, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de la Luz, del Buen Consejo, Salud de los enfermos, Refugio de los pecadores, Auxilio de los cristianos en las guerras, Sede de la Sabiduría, Causa de nuestra alegría... y no hay gracia que continuamente el orbe no esté pidiendo a María.

Es abogada de todos los países y sujetos del mundo.



¡¡¡ Jóvenes Católicos de Menorca!!!

**¡Todos a Monte-Toro
el domingo, día 2 del
próximo Junio!**

☞ Mañana ☞

**A las 7. -- Subida a Monte-Toro, cantando
el Santo Rosario.**

**A las 8. -- Misa de Comunión que celebra-
rá el Rvdmo. Sr. Obispo Coad-
jutor.**

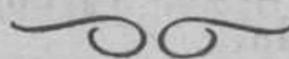
A las 10. - - Oficio solemne con sermón.

☞ Tarde ☞

**A las 4. -- Magna Asamblea de Juventu-
des Católicas, presidida por el
Ilmo. Sr. Obispo, Lic. D An-
tonio Cardona, Coadjutor del
Prelado Diocesano.**

¡Juventudes Católicas de Menorca!

¡Todas a Monte-Toro!



ESCENAS EVANGÉLICAS

MOMENTOS TRIUNFALES

Los discípulos del Crucificado aun no creían en su Resurrección, a pesar del testimonio fehaciente de los que, resucitado y glorioso, le habían visto. Era la hora del yantar. Y el Maestro Divino, que jamás toleró en sus apóstoles la falta de fe, se les aparece de nuevo y por última vez, para reprobar, una vez más, la dureza de aquellos sus tardos corazones.

Llagas gloriosas y fúlgidas muestra el Señor; llagas en sus manos, pies y divino Costado. En la frente, las cicatrices de las espinas de su corona se han vuelto color de oro y semejen los oros de una diadema imperial. Todo en Cristo es nuevo; todo habla de vida y nueva vida; todo es luz; todo gloria, todo esplendor. Resucitado de entre los muertos, Cristo no muere jamás.

La voz solemne y augusta del Nazareno da las últimas encomiendas a sus amados discípulos, antes de partir de este mundo. *Id por el universo todo—les dice— y predicad el Evangelio a toda criatura; quien creyere y fuese bautizado, será salvo; quien no creyere, será condenado...*

¡Oh Evangelio divino, buena nueva, siempre buena, que estás destinado a todos los humanos, sin exclusión de ninguno de ellos; libro de la vida y de la luz—como luz y vida es Cristo Resucitado—, con más luz que la de las estrellas celestes congregadas y más vida que la vida toda del universo mundo! Libro que eres vida y eres luz;

luz porque eres vida y vida porque eres luz! ¡Benditas sean mil veces tus páginas sabrosas, donde palpita el Corazón de Cristo, donde alienta su Verbo, donde alienta el Amor de un Dios hecho hombre que en tí compendió todas sus ternuras, todas sus bondades, todas sus doctrinas y enseñanzas más consoladoras!...

Id por el universo mundo y predicad el Evangelio a toda criatura—les dice a sus discípulos el Señor—; porque predicándose el Evangelio a los hombres todos, a toda criatura se anuncia la buena nueva, ya que el hombre, existiendo como las piedras, viviendo como los árboles, sintiendo como los animales y entendiendo como los ángeles, es un compendio maravilloso de la inmensa Creación.

Y la fe en Cristo, en su nombre, y en su palabra, obrará estupendos milagros.

Esta es la fe bendita que ahuyenta demonios, habla lenguas nuevas, amansa las serpientes, vuelve inócuas las más emponzoñadas bebidas y cura enfermedades devolviendo saludes. Esta es la fe que sabe trasladar las montañas y convertir las mismas piedras en creyentes.

¡Cuánto puede la fe en el nombre de Jesús! En mi nombre—dice Cristo—harán mis discípulos estos prodigios, que, a ellos seguirán, como signos indefectibles e inconfundibles.

Y llega, por fin, la hora de la despedida. El sol inicia su descenso y ocaso; rompientes de luz brillan doquier; todo el cielo es como un gigantesco ventanal de colores

que un titán hubiese policromado. Jesús, en la cima del Olivete, el monte del Crisma, abraza, por última vez, a su Madre y a sus Apóstoles, y les da su postrera bendición; sentida, cariñosa y amplia, tan amplia, tan cariñosa y sentida, que, penetrando en lo íntimo de aquellos corazones, tiene la virtud de llegar a los confines de la tierra toda. Es la bendición del Padre a sus hijos, de un Rey a sus vasallos, de un Hermano a sus hermanos, de un Amigo a sus amigos.

A todos los creyentes nos bendijo Cristo, antes de subir a la gloria del Padre, para sentarse a su

diestra; y, cada año, cuando celebramos la gran Fiesta de la Ascensión, los ojos del alma bien pueden ver renovada para sí aquella bendición del Redentor a los suyos, mientras, cabalgando sobre los astros y envuelto en la luz de su cuerpo glorioso, era acompañado por las huestes angélicas, y penetraba en los cielos, seguido de una muchedumbre de predestinados, cual trofeos de su triunfo.

JOSÉ TUDURÍ MOLL
Lectoral de Menorca.

(De «El Siglo Futuro» de Madrid, diario católico bendecido por S. S. el Papa, Emmo. Sr. Cardenal Primado, Exmo. Sr. Nuncio y muchos Prelados de España, que recomendamos encarecidamente a nuestros lectores.)



Gracia

HALLÁNDOSE, hace un año, mi hijita de pocos meses enferma con un fuerte catarro y viendo que a pesar de las diferentes medicinas que se le administraban persistía la enfermedad molestando a la criatura, e insperándonos serios cuidados la dolencia, por la tierna edad de la niña,

acudí a la Santísima Virgen de Monte Toro, suplicándola que devolviera la salud a mi enfermita. Al cabo de poco tiempo, y sin que fuera necesario probar nuevos remedios humanos, la niña se puso bien y desde aquella fecha sigue fuerte y robusta, por lo que doy públicamente gracias a la Santísima Virgen por el favor recibido. —JUANA GORNÉS DE CATALÁ.

Ciudadela, Mayo de 1929.



Impresiones

AL visitar recientemente el Santuario de nuestra Señora de Monte Toro, con ocasión de cumplir un grato deber, surgió evocador en nuestra memoria el recuerdo de nuestra primera ascensión a la montaña, allá por los años de nuestra adolescencia. Cumplido nuestro ardiente deseo de rendir humilde homenaje a nuestra amada Virgen y saciados los ojos de contemplar la Imagen adorada, recordamos muy bien que se nos encogió el corazón al dar una ojeada

al Santuario. Su pobreza y abandono nos impresionaron desagradablemente. Las gracias y favores dispensados por la Virgen y que nos habían narrado, en las noches de invierno, nos hicieron soñar un templo magnífico, todo suntuosidad y riqueza. Por contraste solo encontramos el Camarín con las paredes recubiertas de vulgar estuco todo agrietado y desconchado a trechos; el pavimento gastado; las paredes del templo pobremente encaladas; el retablo deslucido, roído por la carcoma y cayéndose de puro viejo, todo el conjunto, en fin, delatando pobreza y mieria.

Para el buen nombre de los devotos menorquines era necesario que aquel estado de cosas cesara; hacía falta, que alguien les hiciera salir de su apatía y que quedara perennemente traducido en obras el amor que nuestra generación profesaba a la Virgen, y a nuestro venerable Prelado le cabe la honra de haber sido con su ejemplo y con su generoso desprendimiento la varita mágica que ha hecho brotar la caridad menorquina que no manaba espontáneamente. Con los recursos acumulados por el continuo desprendimiento del devoto Obispo y las limosnas con que han contribuido las familias menorquinas, fué ya posible lo que parecía un sueño; emprender las obras de reforma.

Por esto nos ha sido muy agradable contemplar en nuestra reciente visita el contraste de la labor realizada, con lo pasado; la metamorfosis sufrida por el Santuario admirable en el conjunto y en los detalles. La suntuosidad del Camarín con su artesonado de rica y olorosa madera; con su zócalo, gradas y solería de blanquísimo mármol; con su pequeño retablo dorado y policromado que hace resaltar mejor la belleza de la antigua y atrayente Imagen y por último con los tapices que adornan artísticamente las paredes y son encanto y recreo de la vista con sus medallones re-

presentando los misterios del Rosario, con sus figuras intercaladas de notables Santos de la Iglesia y fundadores de Ordenes, su complicada ornamentación en la que lucen variadas frutas y follaje, su acertado colorido y bello conjunto que realza y hace resaltar la armonía de toda la estancia.

El resto del templo no desmerece de la magnificencia del Camarín por las obras que acertadamente se han llevado a cabo y nosotros sin cansarnos de admirar todas estas bellezas, damos gracias a Dios por habernos dejado ver este sueño hecho realidad y que proclama a cuantos visiten la montaña que los menorquines saben adornar con el decoro que se merece el templo de su Reina.

Conseguido este espléndido resultado, aparte de lo que ha hecho la liberalidad del virtuoso Prelado de Menorca y algún que otro donativo extraordinario, con las humildes limosnas con que contribuyen a esta obra las familias isleñas, se ún nuestro leal parecer, entendemos, que debiera constituir un alto honor para las mismas seguir ofrendando espontánea y perennemente este modesto óbolo para la conservación y embellecimiento continuo del Santuario.

ROSA GORNÉS ALOY.

Ciudadela, Mayo de 1929.



El Dr. Camps

NUESTRO amigo del alma y entusiasta colaborador, ardentísimo devoto de la Virgen del Toro, católico a toda prueba, pensador genial, gran médico y enamorado, cual ninguno, de la tierra que le vió nacer y del *mare nostrum* que besa nuestras costas, el insigne y conocidísimo Dr. Camps entregó su alma a

Dios, en San Cristóbal, su pueblo natal y siempre amado, el 3 del actual mes de Mayo, Fiesta de la Santa Cruz.

Con el Dr. Camps ha desaparecido uno de los valores culturales más positivos de esta Isla, tanto en el campo de las ciencias médicas, como en el de las investigaciones y estudios históricos, lingüísticos y folklóricos, muy especialmente por lo que atañen a Menorca. Los ojos del

Dr. Camps eran espejo de su alma; aquellos ojos vivos, penetrantes, escudriñadores de por sí, pero que siempre supieron reflejar las bondades inconmensurables de su corazón. El doctor Camps era un genio. Sin fanatismos, ni exhibiciones, ni mentiras, estudioso y solitario, demostraba siempre, tanto en sus conversaciones, como en sus múltiples escritos, las chispas de su genio admirablemente cultivado. La originalidad es la manifestación más paladina del verdadero genio y el Dr. Camps fué siempre originalísimo en sus pensamientos y en su estilo. La modestia es la característica del sabio verdadero, y el Dr. Camps fué siempre modestísimo. Por esto quiso vivir escondido y seguir el camino de los *pocos sabios que en el mundo han sido*.

Y se nos permita un recuerdo personal. Nosotros nunca le agradeceremos bastante las palabras de aliento y aplauso que tan benignamente nos prodigó, en muchas ocasiones y al ocuparse de nuestra modesta labor literaria, tanto en público, como en priva-

do. Nunca nos creímos dignos de tantas benevolencias. Por años que vivamos, siempre guardaremos, para el Dr. Camps, un recuerdo cariñoso y hondamente sentido. En el alma, nos afectó su muerte; como muerte de un amigo verdadero y de un maestro indiscutible de un valer inapreciable.

Recomendamos, encarecidamente, su alma bendita a las oraciones de todos nuestros suscriptores y lectores, por si las necesita quien tan cristianamente vivió y murió y tan buenos ejemplos dejó esparcidos. Crean que bien las merece aquel hombre ejemplar que nunca divisó, ni aun de lejos, la Montaña del Toro, sin saludar a nuestra Reina, con la marianísima jaculatoria: *Ave María Purísima, sin pecado concebida*.

La Señora le haya acogido en su seno maternal y devuelto, con creces, sus felicitaciones, al recibirle en la gloria eterna.

JOSÉ TUDURÍ MOLL,

Lectoral.

Ciudadela, mayo 1929.

BIBLIOGRAFÍA

LUCIÉRNAGAS (*Cuentos y Narraciones*). — André, Casasnovas Marqués. — Prólogo de Lorenzo Lafuente Vanrell. — «Lecturas Católicas» de Sarriá (Barcelona).

Recibimos en su día, y con expresiva dedicatoria, este opúsculo publicado en la benemérita colección mensual «Lecturas Católicas» de Sarriá. Siempre es digno de alabanza el esfuerzo de los jóvenes por triunfar en el mundo de las letras. Digno es, pues, de elogio el perseverante deseo de Casasnovas Marqués, (en quien es patente la actividad) de triunfar y llegar a la meta de la consagración literaria. El prólogo del Sr. Lafuente Vanrell que precede los cuentos y na-

rraciones de «Luciérnagas» muy bien escrito, como todo lo suyo; y muy lleno de bondades.

¡Ojalá los escritores jóvenes vuelvan la vista a nuestros clásicos, sin desdeñar a los modernos, y procuren para sí la mayor originalidad posible, mostrando siempre, un estilo claro y diáfano, sin rebusques empalagosos que recuerdan las páginas del diccionario y dan a la producción literaria el aspecto de un retablo churrigueresco, difícil de descifrar!

Cuando Casasnovas Marqués más se aparta de este escollo y escribe más sencillo y original, es cuando más nos gusta y satisface.

Agradecemos, sinceramente al autor, el obsequio.

J. T. M,

TIP. CATÓLICA.—CIUDADELA

XIX dejaron de existir dos ángeles dorados, con su candelero respectivo para una o dos velas; los frontales, correspondientes a cada uno de los colores litúrgicos, que tenía el altar mayor; y dos cornucopias, grandes, con ocho lunas pequeñas incrustadas en el marco dorado de cada uno de ellos, que estaban colocados en el camarín del Santo Cristo. Y en fecha anterior habían desaparecido ya otros dos cornucopias, con marco de vidrio pintado, que había en la iglesia.

De los objetos de plata, referidos anteriormente, ninguno se conserva. Las dos lámparas, casi medianas, fueron robadas a últimos de la primera dominación inglesa, o a principios de la francesa, pues este robo sacrílego acentuó entre los años 1751 y 1758. Los seis candeleros procedentes de D. Gaspar Saura Morell, y la lámpara grande, aun existían en 1830, como se ha visto en el epígrafe anterior. En documento de 4 de enero de 1733, todavía existente en los libros de los cardadores, hacía constar D. Gaspar Saura Martorell, sobrino de dicho Saura Morell, que a los candeleros expresados, con el fin de que se mantuviesen más limpios, los guardaba en su poder, a libre

disposición de los encargados de la iglesia, y reservándose la cláusula testamentaria con que su citado tío los había dejado. Al decretar las cortes de Cádiz, en 30 de agosto de 1836, la venta de las alhajas de las iglesias, aun seguía la familia Saura guardando en depósito los candeleros citados; y parece que, debido a tal decreto, no tardaría en haber alguien que se llevara de la iglesia la lámpara antedicha; pues el ayuntamiento de esta ciudad, en cumplimiento de disposiciones del gobierno relativas a dicha venta de alhajas, nombró, en 22 de julio de 1837, una comisión para inventariar las de la iglesia del Santo Cristo, y en diciembre del mismo año se ocupó, el mentado ayuntamiento, de los medios hábiles que hubiere para recuperar la lámpara del Santo Cristo, y seis candeleros de plata, propiedad de la misma iglesia, que se hallaban en poder de D. Juan Saura Squella. Ignoro si el intento de incautación llegaría a consumarse, o si la lámpara y candeleros se quedarían con quienes los tenían en su poder. El hecho es que no los mencionan los inventarios de la iglesia posteriores a aquella fecha, remontándose al año 1848 el primero que deja de mentarlos.

Documentación de los pelaires que se conserva.

El «Libro de Cuentas de la Cofradía del S.^{to} Xpo. Año 1804» (1) era el único monumento de

(1) Es el libro más antiguo de cuentas de la cofradía, que se conserva. Lo empezaron los mayordomos

los cardadores que el archivo de la iglesia del Santo Cristo cardadores en dicho año, y lo continuaron los capellanes custodios, desde 1830, hasta 1867, en que comenaron el actual,

contenía, cuando el mentado D. José Camps Cavaller (1) cedió, espontáneamente, a dicho archivo, en 1908, a) el *Llibre dels Confreres del Glorios S.^{to} Christo dels Parayres*, de 1721 a 1817, seguido de varias cuentas, documentos, efemérides e inventarios relativos a la cofradía, iglesia y santa imagen, y de una exposición de los gremios de esta ciudad, referente a la extinguida procesión de jueves santo; b) tres documentos notariales, y algunas series de recibos, concernientes al solar de la iglesia y sacristía y a la sala que el gremio tenía para sus juntas antes de la construcción de la iglesia; c) una copia, autorizada por el notario Andrés Mayans en 19 de octubre de 1730, de los *Capitols y estatuts ab que se deu regir y governar el Collegi y Gremi dels honorables Parayres de esta Ciutadella, baix la Invocació del S.^{to} Christo y Glorios S.^{nt} Bernadí sos Patrons y Advocats*, y

(1) Tataranieto del maestro José Nin Triay, como llevo indicado, y sobrino tercero del mencionado maestro Juan Nin Llufrú que era mayordomo al cesar los pelaires de cuidarse del Santo Cristo en 1830.

d) un libro de actas de dicho gremio, de 1633 a 1815, muy truncado en su parte relativa a los años de 1633 a 1704, y seguido de algunos documentos relativos a un litigio entre el gremio de tejedores y el de pelaires en 1803 (1).

Esta documentación cedida graciosamente por el Sr. Camps Cavaller, es un rico tesoro de noticias. Ella y el antedicho libro de cuentas son la fuente casi exclusiva, cuando otras no cito, de los datos que llevo referidos, y de algunos otros que más adelante he de exponer todavía del mismo tiempo de los cardadores, de que hasta aquí he venido ocupándome.

La fuente más importante para tener noticias de la época de los capellanes custodios, en que voy a entrar, son los dos libros mencionados en la nota antepenúltima (2).

(1) En la misma fecha también cedió dicho señor Camps, al archivo de la iglesia del Santo Cristo, el libro de actas del gremio de carpinteros y canteros, de 1627 a 1718.

(2) El registro de cofrades de esta segunda época se ha perdido en gran parte. Sólo se conserva de ella el libro corriente, empezado por los años 1894.

Nueva reglamentación de la cofradía.

La obligación que los cardadores se habían impuesto, en 1796, de asistir seis de ellos al acto exequial del entierro de los cofrades difuntos, la sustituyó el citado Sr. Obispo Creus con el aumento de sufragios, ordenando, al efecto, en 26 de ene-

ro de 1830, que fuesen cuatro las misas rezadas que se aplicarían por los cofrades que en vida hubiesen satisfecho un dinero cada domingo, y ocho por los que hubiesen satisfecho un doblero semanal, o 8 sueldos y 8 dineros anuales.